Moción de Orden del Día N° 7559

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA, integrante del grupo parlamentario Acción Popular, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 58° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mariano Melgar es uno de los 29 distritos que conforman la provincia y departamento de Arequipa, en el Sur del Perú.[1] Limita por el Sur con el distrito de Paucarpata; por el Este con el distrito de Chiguata; por el Oeste con el distrito de Arequipa.

Que, La historia del distrito se remonta a los inicios del siglo xx. Allá por el año de 1929 un grupo de 25 familias conformados en su mayoría por constructores, solicitaron al gobierno la adjudicación de los terrenos de lo que es hoy la Avenida Jesús, al ser denegada la respectiva solicitud estos pobladores empezaron a ubicarse en las inmediaciones de la torrentera que corría junto a los límites del distrito de Miraflores.

Que, Años más tarde se incrementaría de forma significativa la población del sector, se generarían problemas para el abastecimiento de los servicios públicos. Para superar las deficiencias administrativas y ante la incitativa de gente del sector, se promovió la formación de Distrito de Mariano Melgar, creado el 27 de agosto del 1965.

Que, El Distrito cuenta con el Complejo Deportivo "Maracaná", con capacidad para 250 espectadores, siendo la cancha principal donde se juega los torneos de la Liga Distrital de Fútbol de Mariano Melgar. Antiguamente, también se usaba la Cancha "Revolución Peruana" para los torneos de la Liga Distrital, desde cuando era de tierra.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR las felicitaciones a los habitantes del distrito de Mariano Melgar por celebrarse el 58° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al Sr. OSCAR ALFREDO AYALA ARENAS, en su condición de alcalde de la Municipalidad distrital de Mariano Melgar, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, judiciales y civiles, así como a la población en su conjunto.

Lima, 23 de agosto de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:51 pm

Pedro Edwin Martínez Talavera
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Congreso de la República Edificio Belaunde Terry
Jr. Huallaga N° 358 – Cercado de Lima
Teléfono: (51) 311-777